



NOTICIAS

Martes, 24 de marzo de 2026

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

LA PROVINCIA

DIARIO DE LAS PALMAS

CANARIAS BUSCA EXPANDIR SUS VENTAS EN ALIMENTARIA 2026 CON PRODUCTOS LOCALES Y ECOLÓGICOS (*)

Una treintena de empresas canarias se muestran en la cita que se celebra esta semana en Barcelona



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Canarias se esfuerza para vender sus productos en el exterior. Captar nuevos clientes y expandir las ventas a nuevos mercados en el exterior es el objetivo de la presencia del Archipiélago en la feria Alimentaria 2026, que se celebra desde este lunes 23 de marzo hasta el jueves 26 en Barcelona. Las empresas canarias acuden a esta cita de la mano de Gestión del Medio Rural de Canarias, (GMR Canarias), que con la colaboración de Proexca, cuenta por primera vez con un stand propio bajo la marca Volcanic Xperiencia, que servirá de escaparate para 15 empresas del sector. Con mención especial a la producción ecológica de las Islas, con la presencia de seis productores. Pero además del espacio de GMR, el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) y los cabildos de Gran Canaria y Tenerife respaldan a varias empresas en este evento en otros stands.

The logo for Canarias7, featuring the word "Canarias" in a bold, red, sans-serif font and the number "7" in a yellow, sans-serif font, both contained within a white rounded rectangular box with a thin grey border.

TODAS LAS PRESAS DEL OESTE GRANCANARIO, PRIVADAS Y PÚBLICAS, ESTÁN COMPLETAS

Los embalses de La Aldea, los privados de Lugarejos, Los Pérez, Tamadaba, Las Hoyas y Agaete y los públicos de Vaquero y Candelaria atesoran 18,27 millones de metros cúbicos en total

Los diez embalses que jalonan la comarca oeste de Gran Canaria se encuentran al 100% de su capacidad gracias a las fuertes precipitaciones de la borrasca Therese, que han terminado de colmar los vasos que ya

venían llenando anteriores borrascas.



El volumen que pueden almacenar esta decena de presas supera los 18,27 millones de metros cúbicos, siendo la de Parralillo, en la cuenca de La Aldea, la de mayor capacidad. Rebosó la madrugada del viernes al sábado pasado y atesora 4.569.808 metros cúbicos o 126.939 horas de agua.

También son de la Comunidad de Regantes de La Aldea los otros dos embalses más grandes, el de Siberio, aguas arriba de Parralillo, y el de Caidero de Las Niñas, aguas abajo, que guardan más de 4,35 y casi 2 millones de metros cúbicos, respectivamente.

Están asimismo completas las presas privadas de Tamadaba o Los Ancones, capaz de almacenar 1.840.000 metros cúbicos; Los Pérez, en la que caben 1,7 millones de metros cúbicos y que acaba de rebosar por tercera vez en su historia; Lugarejos, en la que entran hasta 1,2 millones; y Las Hoyas, que ha alcanzado su altura máxima y suma 1.186.150 metros cúbicos.

También es privado y está lleno el embalse de Tamadaba o Las Tierras de Manuel, con 86.175 metros cúbicos de capacidad, al igual que las

presas de Candelaria y El Vaquero, en este caso del Consejo Insular de Aguas. En ellas caben 396.884 y 267.000 metros cúbicos, respectivamente.

En estos momentos están desaguando un total de diez embalses de Gran Canaria, entre privados y públicos, y otros tantos están a pocos metros de alcanzar las cimas de sus muros.

EL TOMATE, LA PAPA Y EL MILLO CANARIO YA NOTAN LA SUBIDA DE PRECIOS POR LA GUERRA EN ORIENTE MEDIO

Estos productos básicos de la dieta canaria ya han incrementado una media de 50 céntimos por kilo su valor



Pese a que el conflicto en Oriente Medio entre Irán e Israel queda muy lejos de Canarias, sus efectos se están sintiendo bastante más cerca y es que a la escalada de precios del combustible, el gas y la electricidad hay que sumarle la que seguramente más le afecta a la población canaria, la cesta de la compra.

Si bien es cierto que los productos secos, los refrigerados y los congelados todavía no han sufrido mayores alteraciones, productos básicos de la cesta como las frutas y verduras secas ya están notando

las consecuencias de la subida generalizada de precios. Cabe recordar que, ante una situación de crisis como esta, los efectos suelen tardar varias semanas en aparecer y que hay productos como los huevos que, si están anotando subidas importantes de precio, pero que son anteriores y se deben principalmente a los problemas de producción, gripe aviar y el alza de precios de los piensos y el transporte.

Si comparamos los precios desde hace exactamente tres semanas, el martes 3 de marzo, es notoria la subida en alimentos típicos de la dieta canaria como el tomate liso rojo, la papa blanca de variedad spunta y el millo, con subidas del precio por kilogramo del 66,67%, 22,86% y 42,11% respectivamente, según los precios del centro de distribución de Mercalaspalmas.

El kilo de tomate pasa de 1,65 a 2,75 euros, mientras que la papa blanca de 1,75 a 2,15 euros y el millo de 0,95 a 1,35 euros.

Otros alimentos muy utilizados en la cocina insular que también están experimentado un incremento considerable son la zanahoria, el pimiento rojo, la berenjena y el calabacín, tanto el blanco como el verde.

Los alimentos frescos, más afectados que los refrigerados y congelados. De este grupo son las dos variedades de calabacín las que han sufrido el mayor alza. El verde pasa del 1,95 a 2,75 euros, un 41,03% más y el blanco de 2,75 a 3,95 euros, un 43,64% más.

En el caso de la berenjena, sigue estando a un precio asequible a pesar de haber aumentado un 34,78%, de a 1,15 a 1,55 euros.

Con una subida más moderada se situó el pimiento rojo, de variedad lamuyo, pasando de valer 2,65 euros hace tres semanas a 2,95 euros a comienzos de esta semana, un 11,32% más caro.

Con una subida de 'solo' 10 céntimos (6,45%) se encuentra la zanahoria, que modificó su precio por kilo de 1,55 a 1,65 euros desde principios de mes.

Pese a estar fuera de temporada, frutas como el melón en su variedad piel de sapo y la sandía también experimentaron subidas de casi el 9% en su valor por kilo, pasando ambas de 4,45 euros a 4,85.

En el lado contrario se encuentra la mandarina clementina, cuya temporada está cerca de finalizar pero que también apuntó un crecimiento de 10 céntimos (5,71%) pasando de costar 1,75 a 1,85 euros el kilo.

La Organización de Consumidores y Usuarios ya ha avisado de esta subida en los precios a nivel nacional, situando la cesta de la compra un 1,53% más cara. En el caso de las frutas y verduras el alza asciende hasta el 5,78% los productos de carnicería y charcutería aumentan un 3,14%, las bebidas un 2,49% y los lácteos un 1,86%. Al igual que en Canarias, los productos de despensa prácticamente no experimentan cambios y bajan ligeramente el pescado (-0,45%) y los productos de droguería e higiene.

No afecta a todos

Pese a que hay productos frescos con subidas muy intensas, otros

fundamentales como el plátano, la manzana, el kiwi, verduras como la lechuga o la espinaca apenas han tenido variaciones en el precio, un hecho del que seguro se aprovechará el consumidor canario.

Llama la atención la bajada de precio en el aguacate, un alimento fundamental en la dieta de muchos canarios y españoles y que suele ser muy propensa a fluctuaciones al alza en el precio. Sin embargo, tanto la variedad hass como la fuerte están actualmente en un valor de 4,95 euros el kilo, 50 céntimos más barato que hace tres semanas.

canariasahora

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

EL ÚNICO PERIÓDICO DIGITAL DE LA ZONA

EL PLÁTANO DE CANARIAS NO LEVANTA CABEZA EN LO QUE VA DE 2026

La fruta expedida al mercado de la Península, el principal destino del género canario pues llega a captar en torno al 90% de la oferta anual, acumula 11 semanas de este año con precios medios con pérdidas para los productores locales, siempre por debajo de los 0,64 euros por kilo para calidades superiores



Los productores canarios de plátanos, que comercializan su fruta con

calidad certificada a través de una IGP (indicación geográfica protegida), no las tienen todas consigo en lo que va de este 2026, un año por ahora marcado por las invasiones y guerras en el mundo (de las que se esperan duras consecuencias en los costes de producción y de transporte agrícolas), aunque también, y esto ya a escala más local, por las enormes dificultades que está teniendo la comercialización de la fruta subtropical estrella en las islas para generar ingresos finales a sus cosecheros (descontados todos los costes, salvo los de la finca agrícola o de explotación) que no generen pérdidas.

Eso es lo que se está dando en lo que va de año con los retornos económicos logrados por la venta al por mayor y en verde de la fruta (primera transacción al madurador de calidades superiores), en este caso en el mercado principal del plátano de Canarias, el de la Península, que absorbe algo más del 90% de la producción comercializable.

En efecto, no se están consiguiendo precios medios en origen que sean remunerativos para el platanero canario (antes del cobro de la ayuda directa del plátano, los del mercado), al menos en las 11 primeras semanas de 2026. Esto es lo que se percibe en el periodo señalado; o sea, la tendencia dibujada hasta ahora, pero quizá lo peor sea que ese comportamiento en nada se parezca a lo ocurrido en la misma etapa de 2025, cuando se dio un final del invierno, una primavera completa y parte del verano con precios excelentes, en algunos casos antes nunca vistos y todos ellos con valores medios semanales siempre remunerativos para el agricultor local.

Esta vez, de esa bondad se cosecha poco, pues en las 11 primeras

semanas del año 2026 (y esto se arrastra desde finales de diciembre pasado) aún no se ha alcanzado un precio medio en origen, el que recibe el productor en su cuenta bancaria tras la venta de su fruta en la Península, que no lleve asociado el calificativo de venta con pérdidas.

PLÁTANO

Euros/100 kg



Evolución de los precios medios percibidos por el platanero canario en 2024 (marca azul), 2025 (verde) y 2026 (roja, hasta la semana once). Fuente: MAPA

Así mismo es y de esta manera lo confirman fuentes oficiales: el umbral medio máximo de esa variable, del precio en origen que sirve semanalmente el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), de la semana 1 a la 11 de este año, la más reciente con datos publicados por el MAPA, por ahora jamás ha superado el nivel promedio

de 0,64 euros por kilo.

Ello significa que todas las ventas realizadas por ahora, dentro de 2026, en la Península de plátano de Canarias han sido con pérdidas (o van a ser, cuando se liquiden las últimas transacciones a los cosecheros) para los agricultores locales, siempre en términos medios, pues aún no se ha logrado que el precio en origen alcance o supere los 0,70 euros por kilo, el umbral mínimo que empieza a conceder ganancias a algunos cosecheros isleños. Y se enfatiza lo de algunos, pues no son todos, ya que la horquilla de costes de producción por kilo está establecida entre 0,70 y 0,80 euros por kilo.

Desde el pico del precio medio en origen de la semana 5 de este año (casi 0,64 euros por kilo), la tendencia dibujada ha sido de descenso moderado, hasta alcanzarse en la semana 11, del 9 al 15 de marzo pasado y la última con registros oficiales ya publicados, un valor promedio en euros por kilo de 0,61 (0,607). Este dato es menor que el de la semana precedente, la 10, pues se reduce en 0,07 euros por kilo o el 1,14% semanal.

Hay que destacar que en la semana 11 del año 2025, el plátano de Canarias tenía un precio promedio en origen en el mismo mercado exterior de casi 1,5 euros por kilo. Reseñado este dato, conviene recordar que los costes de producción de la fruta objeto de análisis oscilan entre los 0,70 euros por kilo y los 0,80, y que, a aquel valor medio, el de casi 1,5 euros por kilo para la misma semana 11 pero de 2025 aún se le debía sumar la ayuda directa que paga la Unión Europea (UE) a través del programa Posei, en torno a 0,33 euros por kilo y año. A la suma de

esas dos cantidades solo queda por restar los costes agrícolas, aún no descontados, para así llegar al beneficio medio antes de impuestos, muy elevado.

1.1.2. Precios Medios Nacionales en Origen de Frutas y Hortalizas				
PRODUCTOS AGRÍCOLAS (especificaciones)	Semana 10 02/03-08/03 2026	Semana 11 09/03-15/03 2026	Variación semanal euros	Variación semanal %
FRUTAS				
(1) Limón (€/100 kg)	57,24	60,37	3,13	5,47
(1) Mandarina (€/100 kg)	74,82	83,76	8,94	11,95
(1) Naranja Todas las variedades (€/100 kg)*	37,46	38,55	1,09	2,91
(1) Naranja Grupo Blancas (€/100 kg)	37,32	38,18	0,86	2,31
(1) Naranja Salustiana (€/100 kg)	29,97	27,00	-2,97	-9,90
(1) Naranja Valencia Late (€/100 kg)	39,93	37,34	-2,59	-6,48
(1) Naranja Grupo Navel (€/100 kg)	37,49	38,64	1,15	3,08
(1) Naranja Lanelate (€/100 kg)	33,48	33,91	0,43	1,27
(1) Naranja Navel (€/100 kg)	43,89	44,38	0,49	1,12
(1) Naranja Navelate (€/100 kg)	35,79	35,14	-0,65	-1,82
(1) Manzana Fuji (€/100 kg)*	64,08	64,07	-0,01	-0,01
(1) Manzana Gala (€/100 kg)*	62,76	62,80	0,03	0,05
(1) Manzana Golden (€/100 kg)*	65,60	65,76	0,16	0,25
(1) Manzana Granny Smith (€/100 kg)*	72,15	69,56	-2,59	-3,58
(1) Manzana Red Delicious y demás var. rojas (€/100 kg)*	83,98	75,32	-8,65	-10,30
(1) Pera Blanquilla (€/100 kg)	79,77	79,77	0,00	0,00
(1) Pera Conferencia (€/100 kg)	88,43	88,43	0,00	0,00
(1) Aguacate (€/100 kg)	201,30	214,59	13,29	6,60
(1) Nispero (€/100 kg)	242,00	206,00	-36,00	-14,88
(1) Plátano (€/100 kg)*	61,40	60,70	-0,70	-1,14

Evolución de los precios medios percibidos por el platanero canario entre las semanas diez y once de 2026. Fuente: MAPA

En 2025 se estuvo con precios en origen remunerativos para el agricultor desde la semana 8 a la 28, aproximadamente, lo que incluyó gran parte del invierno, toda la primavera y una pequeña fracción del verano. Luego, hubo recuperación en el otoño del mismo año y ya se produjo la caída habitual en el mes de diciembre.

Desde mediados de ese mes en 2025, el de diciembre, el precio en origen obtenido siempre ha generado pérdidas de mercado al platanero de las islas y no se ha recuperado desde entonces, hasta la semana 11 de este año, el registro oficial más reciente.

El peor precio en origen desde aquel mes hasta ahora, la semana 11,

estuvo en torno a 0,40 euros por kilo, y el mejor, en cerca de los 0,64 euros ya mencionados. En todo este tiempo, los desembarcos semanales hacia la Península han estado como cantidades más confirmadas entre los siete y los ocho millones de kilos.

En la semana 12, que es la que concluye este mismo domingo, los kilos expedidos a la Península de plátano de Canarias han alcanzado la cifra de 7,1 millones, y en adelante, en la siguiente semana (la 13), la programación o marca prevista de salida a ese destino por parte de Asprocan llega a 7,4 millones de kilos.



LA BORRASCA THERESE DEJA LAS BALSAS DE TENERIFE A CASI UN 78% DE SU CAPACIDAD

De las 21 balsas que hay en Tenerife, 4 de ellas están al 100%. Se trata del noveno mejor registro de los últimos 20 años



Las balsas gestionadas por la empresa pública dependiente del Cabildo de Tenerife alcanzaron los 3,9 millones de metros cúbicos y el 77,4 % de su capacidad tras el paso de la borrasca Therese, situándose en el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

noveno mejor registro de las últimas dos décadas.

Es lo que ha informado este viernes el Cabildo de Tenerife en una nota, tras analizar las balsas de la empresa Balsas de Tenerife (Balten), que ha señalado que el frente que ha pasado por el archipiélago desde el pasado miércoles ha incrementado significativamente los niveles de almacenamiento de agua de riego en la isla de Tenerife.

El consejero de Sector Primario del Cabildo, Valentín González, ha señalado que el nivel de las balsas gestionadas por Balten son el noveno mejor registro de los últimos 20 años, y ha dicho que la cifra cobra especial relevancia «si se tiene en cuenta que dos de las balsas de la red se encuentran actualmente vacías, debido a trabajos de reparación y mejora en la impermeabilización de sus geomembranas».

Durante los días marzo, las balsas cuentan con 388.000 metros cúbicos adicionales a las reservas generales, «con una incidencia especialmente positiva en la zona norte de la isla», añade el Cabildo.

El Cabildo añade que la zona sur también ha experimentado una recuperación notable gracias a las precipitaciones.

El caso más destacado es la balsa de Trevejos, en el municipio de Vilaflor, que ha alcanzado el 95% de su capacidad.

«Con estos datos, el horizonte de cara a la temporada estival se presenta con optimismo, garantizando el suministro de agua de riego necesario para el mantenimiento de la actividad agrícola en la isla», ha concluido

el consejero.

Enlace al video de la noticia: https://youtu.be/y_Y8EbGxPmA



CANARIAS REFUERZA EN ALIMENTARIA LA PROYECCIÓN EXTERIOR DE SU PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA

El Gobierno de Canarias también promueve las producciones ecológicas de las Islas, respaldando la asistencia a este evento de seis productores del Archipiélago que ofertan desde sales marinas, cafés, chocolates, elaboraciones de aleo o spirulina



El Gobierno de Canarias refuerza su estrategia de promoción exterior de sus productos agroalimentarios con su participación en Alimentaria 2026, una de las principales citas profesionales del sector de la alimentación, las bebidas y la gastronomía, que se celebra del 23 al 26 de marzo en el recinto Gran Via de Fira Barcelona. En esta edición, la empresa pública Gestión del Medio Rural de Canarias (GMR Canarias), con la colaboración con Proexca, contará por primera vez con un stand



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

propio en el evento bajo la marca Volcanic Xperience, en el que están representadas 15 empresas del sector. Además, el Ejecutivo canario también promociona la producción ecológica en este encuentro, en este caso respaldando la asistencia de seis productores y productoras del Archipiélago.

A este evento, orientado a abrir nuevas oportunidades comerciales para las empresas canarias y a seguir posicionando el producto del Archipiélago en mercados nacionales e internacionales, también acudieron el consejero del Área de Industria, Comercio, Sector Primario y Bienestar Animal del Cabildo de Tenerife, Manuel Fernández y la consejera de Desarrollo Económico, Industria, Comercio y Artesanía del Cabildo de Gran Canaria, Minerva Alonso.

En este sentido, el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, destacó el aumento de la participación en esta feria de empresas internacionales en un 30% respecto a la edición anterior y señaló que este apoyo responde a una línea de trabajo encaminada a "acompañar a nuestras empresas en la apertura de mercados, dar visibilidad a la calidad diferenciada de las producciones de las islas y seguir reforzando la presencia del producto local en los principales escaparates profesionales del sector agroalimentario".

Ubicado en la zona de Comunidades Autónomas, en el espacio GV P5 D90, el stand de GMR Canarias y Proexca ha sido concebido como un entorno de promoción y trabajo profesional, con áreas diferenciadas para atención directa a clientes, reuniones comerciales, degustaciones,

exposición de producto y almacenamiento. Así se combina imagen de marca con un enfoque comercial y de exhibición de la diversidad y singularidad de las elaboraciones canarias, entre las que se encuentran: quesos, mojos, mermeladas, sales marinas, higos, plátano deshidratado y bombones de plátano, galletas, gofios, bebida de plátano, etc.

A través de este espacio participarán con mostrador propio las firmas Argodey Fortaleza, Nivarina y Labuela Flora, Grupo Ganaderos de Fuerteventura, Luma, Bodegas Platé, Panna Pomodoro, Agronatural, Bernardo's Gourmet Products, Higos de Fasnía y Casa Efigenia. Además, se exponen los productos de Salinas de Janubio, Gofio La Molineta, Tunocanarias, Naturjube y Salinas del Carmen, a los que se sumará una selección adicional de producciones de distintas marcas que se comercializan a través de GMR Canarias.

De forma paralela, el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) respalda económicamente la participación en la feria de seis empresas de producción ecológica del Archipiélago, que expondrán sus elaboraciones en el espacio del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación dedicado a los productos ecológicos, ubicado en el pabellón 5.

En esta zona promocionarán sus productos Agualoe S.L., con chocolates y transformados de aloe; Maxofarm Acuicultura S.L., con spirulina; Proasur Cultural Management, S.L., con sal marina; Plantate S.L., con papaya y parchita; Salinas de Janubio S.L., con sal marina; y Sodepal, S.A., con una oferta vinculada a sal marina, vino, café, frutas y derivados.

Además, el sector agroalimentario canario está representado en Alimentaria a través del stand del Cabildo de Gran Canaria, ubicado en el pabellón 1 y desde el que se dan cita las marcas Gofio La Piña, Salsas Diamante, Cumba, Tirma, Productos Trabel, Aperitivos Snack (Isola), Emicela, Bandama, Dismepe, Ahembo (Clipper), Arehucas, Rodrigonsa, Lambda, Chorizo Terorero, Kalise y Quesos Flor de Valsequillo.

El Cabildo de Tenerife también participa en este salón internacional con un espacio en el Pabellón 6 junto a las empresas Harinalia, Vara del Rey, Libby's, Jualex-Dulzán, Doña Laura, Uniconf, Protisa y Argodey.

Con esta presencia conjunta, Canarias acude a Alimentaria 2026 con una representación diversa de su sector primario y agroalimentario, proyectando una imagen de su producto local basada en la calidad, la singularidad, la apuesta por la sostenibilidad y la innovación, sin perder de vista la esencia del origen.

Salón internacional

Alimentaria celebra su 50º aniversario con un espacio expositivo de 100.000 metros cuadrados distribuidos en siete pabellones y con 3.300 empresas participantes según datos de la organización, que destaca el incremento, en un 30% respecto a la pasada edición, de empresas participantes fuera de España.

LA ENTRADA ILEGAL DE PLÁTANO MACHO Y MANGO EVIDENCIA FALLOS EN LOS CONTROLES DE LAS ADMINISTRACIONES

Esto supone una grave amenaza para la agricultura y un riesgo sanitario



COAG

Se ha detectado en fruterías de Canarias la presencia de productos vegetales introducidos de forma ilegal, en vulneración de la Orden Ministerial de 12 de marzo de 1987, que establece las normas fitosanitarias aplicables en el archipiélago para la importación, exportación y tránsito de vegetales, una normativa que actúa como barrera fundamental para evitar la entrada de nuevas plagas y enfermedades que puedan afectar a la producción local.

Los productos detectados, mencionados anteriormente, no habrían pasado o burlado los controles obligatorios en los Puntos de Inspección Fronteriza (PIF) de puertos y aeropuertos. Estos hechos evidencian posibles fallos en los sistemas de control y suponen una grave

preocupación para el sector agrícola. A ello se suma la existencia en países de origen, especialmente en América y África, de plagas y enfermedades graves que están diezmando el cultivo del plátano, lo que incrementa significativamente el riesgo de introducción en Canarias.

La introducción irregular de estos productos implica, además, la pérdida de trazabilidad, lo que dificulta cualquier actuación en caso de alerta alimentaria. Esta situación resulta especialmente sensible en Canarias, donde el sector turístico es clave y la seguridad alimentaria constituye un elemento esencial para la confianza de consumidores.

Sin embargo, se trata de una práctica que, se estaría repitiendo por parte de algunos importadores, sin que ninguna de las administraciones esté actuando con la contundencia necesaria ante una situación reiterada. En este sentido, la responsabilidad de los controles en puertos y aeropuertos corresponde al Gobierno de España, mientras que la vigilancia en mercados y puntos de venta recae en el Gobierno de Canarias, sin que hasta la fecha se estén adoptando medidas eficaces para frenar estas prácticas.

Desde PALCA-UNION DE UNIONES se advierte de que esta situación favorece la introducción de plagas que pueden tener graves consecuencias, porque estas se establecen con rapidez, sus depredadores naturales tardan en aparecer y se han reducido o eliminado herramientas fitosanitarias para su control.

Asimismo, se cuestiona la falta de resultados visibles en los expedientes sancionadores iniciados y la posible reincidencia de los infractores, lo

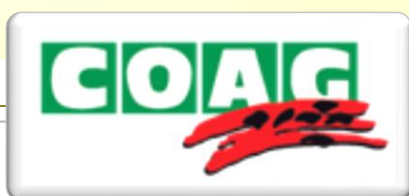
que debería conllevar la aplicación del régimen sancionador previsto en la Ley 43/2002, de sanidad vegetal, que contempla sanciones graves y muy graves.

Ante estos hechos, PALCA-UNION DE UNIONES solicita:

- * El refuerzo inmediato de los controles en puertos y aeropuertos.
- * Una mayor vigilancia en mercados y puntos de venta.
- * La aplicación efectiva de sanciones a los responsables.
- * Transparencia sobre las actuaciones administrativas en curso.

PALCA-UNION DE UNIONES insiste en que, tras casi cuatro décadas de vigencia de la normativa, no se puede permitir que se debilite una herramienta clave para la protección de la agricultura canaria y la seguridad alimentaria del archipiélago.

La defensa de la sanidad vegetal en Canarias es una prioridad estratégica que requiere actuaciones firmes e inmediatas.



COAG DENUNCIA QUE EL ACUERDO COMERCIAL UE-AUSTRALIA ES UNA TRAICIÓN A LOS AGRICULTORES Y GANADEROS ESPAÑOLES Y EUROPEOS

La Presidenta de la Comisión Europea ha firmado hoy en Canberra un acuerdo que abre las puertas del mercado europeo a decenas de miles



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de toneladas de carne de vacuno y ovino australiano producidas con estándares incompatibles con los exigidos en la UE, sin garantías reales para los productores europeos y en plena crisis de costes agrarios por la Guerra de Oriente Medio



“El cordero que llegará congelado desde Australia esta Semana Santa habrá recorrido 17.000 kilómetros en un contenedor frigorífico, no sabremos con total seguridad si ha sido engordado con hormonas de crecimiento prohibidas en Europa desde hace 35 años y habrá generado seis veces más emisiones de transporte que un lechal español. Y, sin embargo, gracias al acuerdo firmado hoy en Canberra, competirá en el mismo lineal, sin que el consumidor pueda distinguirlo claramente”, ha afirmado Miguel Padilla.

La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) manifiesta su más enérgico rechazo al Acuerdo de Libre Comercio (ALC) entre la Unión Europea y Australia, cuya firma acaba de producirse en Canberra. Este acuerdo supone un golpe directo a la viabilidad económica del sector agrario y ganadero español y europeo, en el momento de mayor vulnerabilidad de las explotaciones: con los costes de producción disparados por el conflicto en Oriente Medio, los insumos energéticos y los fertilizantes en máximos históricos, y un mercado interior ya saturado por la acumulación de concesiones de acuerdos de

libre comercio previos.

Un acuerdo firmado a espaldas del campo

“La Comisión Europea ha cerrado esta negociación de forma acelerada y opaca, sin haber completado una evaluación de impacto sectorial rigurosa, sin transparencia sobre los volúmenes de cuota acordados y sin haber escuchado las advertencias repetidas de las organizaciones agrarias europeas. COAG recuerda que el Diálogo Estratégico sobre el Futuro de la Agricultura de la UE, concluido en septiembre de 2024, exigió explícitamente una reforma profunda de la política comercial agraria comunitaria. Esa recomendación ha sido ignorada por completo”, ha subrayado el secretario General de COAG, Miguel Padilla.

Los sectores más amenazados: vacuno, ovino y azúcar

Los sectores más afectados por este acuerdo son aquellos donde Australia presenta una competitividad estructural basada no en la eficiencia, sino en la ausencia de las exigencias ambientales, de bienestar animal y de trazabilidad que se imponen al productor europeo:

- Carne de vacuno: el acuerdo establece una cuota arancelaria de 30.600 toneladas, frente a las 3.389 toneladas actuales de la cuota Hilton. Una multiplicación por nueve, en un mercado europeo ya saturado por el acumulado de concesiones post-Mercosur. Y todo ello, desde un mercado en la que está autorizada la producción de carne con hormonas de crecimiento prohibidas en la UE desde 1989, en sistemas de feedlot intensivos sin restricciones y con estándares de trazabilidad incomparables con los exigidos al ganadero europeo.
- Carne de ovino: la cuota acordada asciende a 25.000 toneladas, cuatro veces más que la actual. El dato más alarmante: solo el 27% entra como congelado. El 73% restante llega en fresco o refrigerado,

compitiendo directamente con el lechal y el cordero español en los lineales y en los mercados de Semana Santa, Navidad y Ramadán. El ganadero de Castilla-La Mancha, de Extremadura, de Aragón, va a ver ese producto en el mismo mostrador, producido con estándares que aquí están prohibidos y después de 17.000 kilómetros de travesía en contenedor frigorífico.

- Azúcar: la cuota acordada es de 35.000 toneladas para el tercer exportador mundial de azúcar, con una estructura productiva de bajo coste y estándares medioambientales claramente inferiores a los europeos. Sus cultivos de caña tienen impacto documentado sobre la Gran Barrera de Coral por vertidos de pesticidas y nitrógeno. Además, existe el riesgo de triangulación comercial desde Reino Unido, cuyo propio ALC con Australia prevé acceso libre de aranceles para hasta 220.000 toneladas.
- Arroz: 8.500 toneladas de cuota arancelaria que se suman al impacto acumulado de las concesiones del SGP y el acuerdo con Mercosur, con efectos directos sobre el sector arrocero español, especialmente en Valencia, Andalucía y Extremadura.
- Lácteos: Cuotas para leche desnatada en polvo (8.000 t), mantequilla (5.000 t) y concentrados de proteína de suero (2.000 t). Aunque no son cantidades excesivamente altas, la experiencia de otros acuerdos nos dice que se utilizan en momentos puntuales estratégicos (inicios de campaña, negociación de nuevos contratos, etc.) para presionar a la baja los precios en origen en mercado interno UE.

"Hoy en Canberra se ha firmado un papel que le dice al ganadero de Badajoz, al pastor de Cuenca, o al ganadero de vacuno de Asturias, que sus años cumpliendo cada norma, asumiendo cada coste, adaptándose

a cada exigencia de Bruselas no valen nada frente a casi 100.000 toneladas de importaciones australianas producida con hormonas que aquí están prohibidas. No es un acuerdo comercial. Es la confirmación de que en esta Unión Europea hay una agricultura a la que se le pide todo y se le protege de nada. Porque usar la agricultura como moneda de cambio en negociaciones multisectoriales no es política agraria: es una rendición ante los lobbies de las industrias exportadoras de otros sectores, firmada con la letra pequeña que siempre paga el mismo”, ha criticado Padilla.

Ante ello, COAG exige al Gobierno de España que actúe de forma urgente y con firmeza ante las instituciones europeas para suspender la tramitación del acuerdo. “Porque si este acuerdo se aplica tal cual, van a cerrar explotaciones. Y las explotaciones que cierran no vuelven a abrir. Y los pueblos que se quedan sin ganaderos no vuelven a llenarse. Y la soberanía alimentaria que se pierde no se recupera con un discurso en Bruselas”, ha apostillado el Secretario General de COAG, a lo que ha añadido que desde COAG se está trabajando desde ya con las organizaciones agrarias europeas de las que formamos parte para evitar que este acuerdo se ratifique finalmente.

COAG EXIGE AL GOBIERNO INCLUIR UNA AYUDA DIRECTA AL GASÓLEO PARA APICULTORES Y UNA LÍNEA ESPECÍFICA DE COMPENSACIÓN POR EL ENCARECIMIENTO DE LOS PLÁSTICOS AGRÍCOLAS

Exige incluir estas ayudas en el Real Decreto de medidas para mitigar el impacto de la guerra en Irán, publicado el sábado en el BOE y que se votará el 26 de marzo en el Congreso. El plan de choque aprobado es un primer paso necesario, pero deberá ampliarse si la guerra se prolonga

o escala. La organización reclama además que las Comunidades Autónomas activen con urgencia medidas complementarias propias. COAG ha desarrollado una calculadora de ayudas personalizada por cultivo, provincia y número de hectáreas



Como novedad, COAG ha desarrollado una calculadora de ayudas personalizada por cultivo, provincia y número de hectáreas, que permite a cualquier agricultor calcular en segundos una estimación aproximada de lo que le correspondería según el RDL 7/2026. Puedes acceder a la calculadora en este enlace: <https://coag.com.es/calculadora-medidas-agrarias-gobierno.html>, o directamente al final de esta noticia.

La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) considera importante y necesaria la aprobación del Real Decreto-ley 7/2026 como respuesta al impacto de la crisis de Oriente Medio sobre los insumos agrarios. El sector arrastra desde mediados de febrero un sobrecoste estimado en más de 1.050 millones de euros al año (2,77 millones de euros cada día) derivado del encarecimiento del gasóleo B (+40%, +0,391 euro/L), la urea (+24%, +120 euro/t) y los plásticos agrícolas (más de +20%).

Sin embargo, el análisis de COAG detecta dos grandes déficits que, si

no se corrigen antes de la convalidación del 26 de marzo en el Congreso, dejarán sin protección a 36.000 familias apícolas y a sectores como la horticultura, fruticultura y ganadería de vacuno y ovino, que dependen de un insumo estratégico: los plásticos de uso agrícola y ganadero.

Mas allá de estos déficits, COAG advierte de que la suficiencia del plan depende de la duración e intensidad de la guerra. "Si la situación se resuelve en un 2-3 semanas, las medidas aprobadas pueden absorber el impacto. Si el conflicto se sostiene o escala, será necesario un nuevo paquete de medidas más ambicioso", ha subrayado Miguel Padilla, Secretario General de COAG.

Petición 1 - plásticos agrícolas: el gran ausente del decreto
EXIGENCIA COAG: Nueva línea ayuda de 45 M euros.

El RDL 7/2026 contempla ayudas para gasóleo y fertilizantes, pero ignora por completo los plásticos agrícolas. El film de invernadero, el plástico de ensilado, las mallas antigranizo y las tuberías y cintas de riego son insumos sin los que horticultura, fruticultura y ganadería no pueden operar. Sus precios han escalado más de un 20% en las últimas semanas.

Indicador	Dato
Subida precio film invernadero/ensilado	Mas de +20% sobre ~1,30 euro/kg
Sobrecoste estimado campo español	40-50 M euros/año
Ayuda especifica en el RDL 7/2026	0 euros - ninguna medida contemplada
Sectores más afectados	Horticultura (Almería, Granada, Murcia, Huelva), bovino y ovino intensivo, viñedo y frutales.

A diferencia del gasóleo o los fertilizantes, los plásticos agrícolas no tienen alternativa a corto plazo. Son insumos cautivos con nula elasticidad de demanda. Un invernadero en Almería no puede producir sin film de polietileno; una explotación de vacuno de Cantabria no puede ensilar forraje sin plástico de ensilado. Por eso el impacto de una subida del 20% es especialmente severo en el momento de inicio de campaña.

COAG exige la inclusión de una línea específica de al menos 45 millones de euros, articulada a través de cooperativas y almacenes agrarios y justificable mediante factura de compra. La distribución puede seguir el mismo modelo que la ayuda a fertilizantes.

Petición 2. Apicultores: excluidos por un tecnicismo que lleva sin corregirse desde 2022

EXIGENCIA COAG Disposición adicional - Coste estimado: 8-10 M euros

El decreto canaliza la ayuda de 20 céntimos por litro a través de la devolución del Impuesto Especial de Hidrocarburos (IEH). Solo tienen acceso a esa devolución quienes utilizan gasóleo B en tractores y maquinaria agrícola. Los apicultores usan gasóleo A de automoción en sus furgonetas y camiones para desplazar colmenas (actividad plenamente agraria) y por tanto no generan devolución de IEH.

Este mismo problema ya se produjo en 2022 con el plan de choque de la guerra de Ucrania. Cuatro años después, el RDL 7/2026 reproduce exactamente el mismo mecanismo sin corrección. España cuenta con aproximadamente 36.000 explotaciones apícolas inscritas en REGA, con cerca de 3,2 millones de colmenas.

COAG exige una enmienda en la convalidación del 26 de marzo que incluya a los apicultores mediante una disposición adicional específica. La solución técnica es reconocer el gasóleo A consumido por titulares de explotaciones apícolas inscritas en REGA como gasto subvencionable, con coste estimado de 8-10 millones de euros.

Petición 3. Las Comunidades Autónomas deben complementar las medidas del Gobierno

EXIGENCIA COAG/ Activación urgente de medidas autonómicas

El esfuerzo presupuestario del Gobierno central, aun siendo necesario, no puede ser la única respuesta institucional a una crisis que afecta de forma diferenciada a cada territorio. Las Comunidades Autónomas disponen de competencias y recursos propios que deben activarse con carácter urgente para complementar las medidas del RDL 7/2026.

CALCULADORA DE AYUDAS:

<https://coag.org/post/coag-exige-al-gobierno-incluir-una-ayuda-directa-al-gasoleo-para-apicultores-y-u-510894>



LA FERIA DE GANADO DE MONTAÑA ALTA SE CELEBRARÁ ESTE SÁBADO 28 DE MARZO

El evento, que tuvo que ser aplazado la pasada semana debido a la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

alerta meteorológica, recupera su celebración este fin de semana



El Ayuntamiento de Guía anuncia la celebración de la tradicional Feria de Ganado de Montaña Alta este sábado 28 de marzo, tras haber sido aplazada la pasada semana debido a la declaración de alerta por lluvias y fuertes vientos con motivo de la borrasca 'Therese con el objetivo de garantizar su desarrollo en condiciones de seguridad.

Desde la Concejalía de Sector Primario, que dirige Alejandra García Díaz, se ha trabajado en la reorganización de este evento que vuelve a ponerse en marcha para ofrecer un destacado escaparate del sector primario de la isla. La feria contará con una muestra representativa de ejemplares en las categorías de vacuno, caprino, ovino/lanar y équidos.

Esta cita, una de las más esperadas del programa festivo en honor a San José, supone un importante punto de encuentro para los ganaderos, profesionales y público en general, permitiendo poner en valor el trabajo y la calidad de la cabaña ganadera local.



facebook

PROYECTO "PREPÁRATE PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR Y SOSTENIBLE IV"

Nuestra entidad, COAG Canarias, tiene previsto en mayo de 2026 en el municipio de #AyuntamientolcodelosVinos realizar un itinerario formativo de Agricultura Ecológica: Tratamiento y valorización de residuos

Dicho itinerario se enmarca dentro del Proyecto "Prepárate para una economía circular y sostenible IV", subvencionado por el #CabildodeTenerife en el marco de apoyo a actividades en materia de empleo dentro del programa MEDI-FDCAN

Dicho itinerario de formación se compone de cursos (120 horas), talleres de orientación laboral e igualdad (40 horas) y posteriores prácticas en empresa (60 horas).

Está orientado para personas en desempleo, con escasos estudios, pertenecientes a colectivos de difícil inserción, y mayores de 18 años.

Las inscripciones son hasta el 4 de mayo 2026.

Documentación necesaria para la inscripción: DNI o NIE ambas caras, DARDE, CV y Vida laboral.

Para cualquier duda no duden en dirigirse a nosotras y llamar a los



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

teléfonos 922 29 96 55 / 652 54 96 86.

Rogamos difusión

PROYECTO PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR Y SOSTENIBLE IV

AGRICULTURA ECOLÓGICA: TRATAMIENTO Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS EN ICOD DE LOS VINOS

Itinerario (220 horas)

- Introducción a la Agricultura Ecológica, gestión de residuos y Economía circular (10 horas)
- Elaboración de compost a partir de residuos orgánicos (35 horas)
- Motosierra y desbrozadora (20 horas)
- Carretillas elevadoras y mini pala (20 horas)
- Nuevo marco de la política Agraria Europea: Efectos prácticos sobre la actividad (10 horas)
- Manipulación de productos fitosanitarios. Nivel Básico (25 horas)

Talleres de orientación (40 horas)

Prácticas en empresas (60 horas)

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:
*DNI *CV *DARDE *VIDA LABORAL

MÁS INFORMACIÓN
email: areasocialcoagtf@yahoo.es
Tfn 922 299 655 / 652 549 686

Inscripciones hasta el 4 de mayo de 2026

Logos: GOBIERNO DE LAS ISLAS CANARIAS, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO, CANARIAS, COAG Canarias, GOBIERNO DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SANTA MARÍA DE GUÍA, GOBIERNO DE LA CIUDAD DE TENERIFE, ICOD DE LOS VINOS.

(*): Contenido exclusivo para suscriptores digitales



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

952 Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria.- Resolución de 10 de marzo de 2026, del Director, de delegación del control oficial y la certificación del etiquetado facultativo de carne de aves de corral en entidades de certificación acreditadas en la Comunidad Autónoma de Canarias.

<https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2026/057/952.html>

953 Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria.- Resolución de 10 de marzo de 2026, del Director, de delegación del control oficial de la trazabilidad de huevos en los centros de embalaje autorizados en la Comunidad Autónoma de Canarias.

<https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2026/057/953.html>

CABILDO DE GRAN CANARIA

Convocatoria anticipada de subvenciones para el control de la tuta absoluta en el cultivo del tomate en Gran Canaria para las zafas 2025-2026 y 2026-2027 (B.O.P 14-11-2025)

<https://cabildo.grancanaria.com/servicios?articleId=6881955>